

REVISIÓN DE LA SEMÁNTICA DE MUNDOS POSIBLES DE LO FANTÁSTICO A TRAVÉS DE LA IMPOSIBILIDAD MODAL. EL REALISMO DE LO NEOFANTÁSTICO

ALESSANDRA MASSONI
Universidad Autónoma de Barcelona
massoni_a@hotmail.com

Recibido: 14-03-2018
Aceptado: 16-11-2018



RESUMEN

La propuesta de lo neofantástico de Jaime Alazraki ha intentado reemplazar la definición de lo fantástico del panorama del relato transgresor en el contexto de la postmodernidad. Nosotros plantearemos una renovación de los valores de la transgresión de lo fantástico a través de una aproximación al género desde la perspectiva semántica. Para ello usamos la semántica de mundos posibles como método que afiance la vigencia de lo fantástico en el marco de la segunda mitad del siglo xx. Finalmente, como muestra del funcionamiento de nuestro método generamos una nueva tipología de la imposibilidad que dé cabida a todas las expresiones de la transgresión en lo fantástico tradicional y postmoderno.

PALABRAS CLAVE: Mundos posibles, Contrafáctico, Realismo metafísico, Neofantástico, Imposibilidad modal.

THE FANTASTIC BASED ON POSSIBLE WORLDS SEMANTICS, A REVIEW THROUGH MODAL IMPOSSIBILITY. THE NEOFANTASTIC'S REALISM

ABSTRACT

Jaime Alazraki's proposal on the neofantastic has tried to replace the fantastic from the landscape of the transgressive short story review in the postmodern framework.

We propose a review of the transgression values through an approach to the genre from a semantic perspective. In order to support our hypothesis we work with possible worlds semantics as a method to assert the fantastic's validity in the 20th century second half. At last, we develop an impossibility typology which contains all the transgression shapes on traditional and postmodern fantastic, to assert that our method works.

KEYWORDS: Possible worlds, Counterfactual, Metaphysical realism, Neofantastic genre, Modal impossibility.



No existe tal cosa como un mundo imposible

MARIE-LAURE RYAN

INTRODUCCIÓN. LITERATURA Y ANÁLISIS CONTRAFACTUAL

La semántica de los mundos posibles de la ficción es una subcategoría generada por la teoría de la literatura que tiene su origen en la semántica de los mundos posibles de la filosofía del lenguaje, usualmente referenciadas por las investigaciones de Saul Kripke (1981), en el plano filosófico, y Lubomír Doležel (1999), en el espectro literario. Debemos puntualizar, sin embargo, que situaremos la metodología de este artículo sobre un marco aún más acotado: la semántica de los mundos posibles de lo fantástico.

La necesidad de una semántica de mundos de la ficción —que no deja de ser una herramienta a través de la cual se examina la construcción de la «realidad» del relato— ha emergido tras la aparición de la lógica modal, con el objetivo de examinar el valor semántico de un enunciado incluso cuando éste no está sujeto a la descripción inmediata del mundo factual. Asimismo, destacamos el potencial que presenta esta semántica en el campo de la literatura comparada si, finalmente, es factible evaluar el contenido proposicional del universo ficcional llegando a suprimir la estricta interdependencia que los estudios lingüísticos han tenido para con el contenido proposicional del marco extratextual. Así pues, los operadores que permiten examinar las proposiciones emitidas en «otros mundos» —ya sean enunciados filosóficos o ficcio-

nales— se expresan mediante las modalidades aléticas: la posibilidad, la necesidad y la imposibilidad.¹

Uno de los usos de la semántica de mundos posibles es el contrafáctico,² un tipo de enunciado condicional del que se sirve para someter los enunciados a la lógica modal. Por ello es útil para la ficción, puesto que permite examinar aquellas proposiciones o conceptos que no «existen» en nuestro mundo, como expone Lubomír Doležel: «Los mundos ficcionales son conjuntos de estados posibles sin existencia real» (1999: 35). El objetivo de este artículo es destacar que lo fantástico participa en una manifestación particular del contrafáctico:³ la imposibilidad modal. Lo fantástico contribuye de un modo singular al análisis contrafáctico, en pocas palabras, lo fantástico se fundamenta en aquello que no es (no existe) en este mundo, ni podría ser (ni existir) en ninguno. Este es el fenómeno al que llamamos transgresión. Siguiendo la argumentación anterior, esta categoría literaria tendría la virtud de ir más allá de los límites de la lógica al generar enunciados imposibles dentro de un sistema de mundos posibles.

Con todo ello, la hoja de ruta inicial debe mostrar las incompatibilidades que surgen en la unión de los mundos posibles con las propuestas de lo neofantástico expuestas por Jaime Alazraki. Gracias a los estudios de Nancy Traill (1991) y Susana Reisz (1979) defenderemos una nueva tipología de imposibilidades vinculada a esta semántica, con la intención de reunir lo fantástico tradicional con las manifestaciones más modernas del género. Confiamos en que la categorización de la transgresión incluya la narrativa de lo fantástico en la postmodernidad, descartando así la compatibilidad con las aplicaciones teóricas de Alazraki. En conjunto, deberemos solucionar ciertas cuestiones que aparecen al indagar en la adecuación de lo fantástico y lo neofantástico a la semántica de los mundos posibles: ¿Se puede analizar lo neofantástico desde este mismo método? ¿Por qué decimos que lo neofantástico es un tipo de realismo metafísico? ¿Por qué una nueva tipología de la imposibilidad modal anula algunas aserciones de lo neofantástico? y, por último, ¿qué es la imposibilidad conceptual y qué relación tiene con lo fantástico?

1 Las modalidades aléticas nos indican las regularidades de los mundos ficcionales, como la causalidad y el orden espacio-temporal (Doležel, 1999: 172-173).

2 D. Lewis explica el uso del contrafáctico mediante un ejemplo: «*If kangaroos had no tails, they would topple over*» seems to me to mean something like this: in any possible state of affairs in which kangaroos have no tails, and which resembles our actual state of affairs as much as kangaroos having no tails permits it to, the kangaroos topple over» (Lewis, 1986: 1).

3 En lo fantástico, la transgresión es un condicional cuyo valor siempre es falso. *p.ej.*: 'Ella estuvo conviviendo con su marido hasta septiembre, pero resultó llevar muerto desde San Juan'; la transgresión en condicional: 'Si su marido lleva muerto desde San Juan, entonces ella no puede haber convivido con él hasta septiembre (pero lo hizo = el condicional es falso)'. *Vid.*: «El desertor» (Merino, 1982: 81-85).

1. REALISMO NEOFANTÁSTICO

Tendemos a dotar de significado a un texto según su función referencial. Esta función, además, puede adecuarse a la doctrina tradicional de origen aristotélico, la *mímesis*, de la que se sigue que la cuestión de la referencialidad se apoya sobre una dicotomía: el texto referencia a la realidad o el texto no referencia a la realidad. O también puede optar por la semántica de mundos posibles, a través de la cual amplía la dicotomía anterior añadiendo la variable de la posibilidad: tal texto podría referenciar a la realidad, pero no lo hace. De esta última se obtienen las modalidades aléticas, que permiten fijar los valores «necesario», «posible» o «imposible» en un enunciado. Según su carácter epistemológico su atribución será «necesaria», si debe ser concebible en todo mundo; «posible», si no tiene por qué ser concebible en todo mundo; e «imposible», si el enunciado es inconcebible y por lo tanto ni es ni puede ser en ningún mundo. En la narrativa postmoderna lo más sensato sería advocar por la semántica de mundos, con el fin de rehuir del estatismo de lo real, es decir, de una sola idea de realidad lícita, como induce la doctrina tradicional. Sin embargo, veremos que lo neofantástico procede del mismo modo que la teoría mimética.

Lo primero que debemos hacer notar es que el tratamiento del espectro de la realidad difiere en la distinción fantástico-neofantástico, así que es esencial definir esta dualidad para poder reconocer claramente el proceso por el que aparece uno y otro género según las afirmaciones de los defensores de lo neofantástico.

En primer lugar, lo fantástico reconstruye estructuras de la realidad para luego ponerlas en disputa, esto significa que su objetivo es romper con la estabilidad de los códigos de orden real, y a esta rotura es a lo que llamamos transgresión. La incerteza de que un corazón siga latiendo después de su muerte, como en «El corazón delator» de Edgar Allan Poe (2009: 535-541), transgrede los códigos del orden real del relato en el que asumimos que los organismos muertos no pueden seguir funcionando como organismos vivos.⁴

En segundo lugar, nos fijamos en lo neofantástico, que, a diferencia del anterior, no se adhiere a la reconstrucción de estructuras de un orden universal, sino que asume que este tipo de reconstrucciones son metáforas de una segunda realidad. Dicho de otro modo, «en lo neofantástico, las metáforas (que) buscan expresar atisbos o intersticios de sinrazón, que no ca-

⁴ Debido al carácter semántico de este estudio, no nos adentraremos más allá de las cuestiones pragmáticas básicas de la recepción de los fenómenos que transgreden los códigos de orden real.

ben en las celdillas de la razón» (Alazraki, 1990: 29). Es decir, además tenemos que esta segunda realidad es de orden ininteligible, ya que la expresión de este género maneja aquello que no está sujeto a la lógica, pretende descifrar la «sinrazón».

En el siguiente punto entenderemos por qué lo neofantástico se mantiene en el paradigma clásico de la ficción como mimesis del mundo real. Según la definición de Alazraki, el objetivo de lo neofantástico es representar la realidad y, como no puede acceder a ella por medio de patrones lógicos o racionales, lo realiza a través de un sentido figurado. De modo que mientras que lo fantástico pretende transgredir el orden real, lo neofantástico prueba de representarlo. Con todo ello aducimos que lo neofantástico no puede representar un mundo posible, puesto que de él no se aprehende lo que «podría haber pasado» sino lo que, de hecho, está ocurriendo. Lo neofantástico cifra su referente en la realidad (imperceptible) extratextual; es decir que en lugar de transgredir un orden real, alegoriza sobre él. En otros términos: lo neofantástico no construye un mundo posible, sino que reconstruye el nuestro.

1.1. *Lo neofantástico y el paradigma de la ficción como mimesis de la realidad*

La semántica de mundos posibles aplicada a la teoría de la ficción se presenta como una metodología alternativa a la dicotomía que asienta el sistema mimético. Si bien lo neofantástico debería adscribirse a esta semántica, puesto que surge en su mismo contexto, veremos que distorsiona la transgresión de lo fantástico hasta convertirla en una metáfora que, en conclusión, pretende plasmar la veracidad del plano de lo real, elemento constitutivo de la teoría mimética.

Lo neofantástico cuenta con dos niveles de realidad —la realidad perceptible, que es la forma alegórica de la segunda realidad, a su vez ininteligible—, pero esta no es razón para vincularlo a la tipología de los mundos posibles. Para tratar la semántica de mundos primero es necesario atender al carácter epistemológico de la metodología, esto quiere decir que el debate no debe girar exclusivamente entorno a los distintos estados ontológicos de la realidad. De hecho, la cuestión que rodea al estatuto ontológico de los mundos posibles mantiene cierta polémica en el ámbito filosófico. Véase que el siguiente fragmento parece atribuir existencia «real» a las entidades contenidas en los enunciados con valor de posibilidad:

I believe that there are possible worlds other than the one we happen to inhabit. (...) It is uncontroversially true that things might be otherwise than they are. (...) there are many ways things could have been besides the way they actually are. On the face of it, this sentence is an existential quantification. It says that there exist many entities of a certain description, to wit 'ways things could have been'. (...) *I therefore believe in the existence of entities that might be called 'ways things could have been'*. I prefer to call them 'possible worlds' (Lewis, 1973: 84, cursivas mías).

David Lewis asume la existencia de los posibles, no sólo les atribuye valor epistemológico, sino que también afirma su valor ontológico. Sin embargo, lo neofantástico asume la *coexistencia* de los dos niveles de realidad que formula, es decir, presupone la relación de necesidad entre el uno y el otro. Por definición, si afirma la necesidad de correlación entonces debe excluir la modalidad de la posibilidad: pensamos en cómo es la realidad y no en cómo podría haber sido, y por tanto ni siquiera el singular análisis de Lewis puede sostener tal concepción. Sea como fuere, no entraremos en profundidad en el debate filosófico.

Como ya especificamos en la introducción, los mundos posibles nos presentan modos en que las cosas podrían haber sido; el uso de la presente semántica es una herramienta de análisis del lenguaje, así como también puede serlo lo fantástico. En cambio, aquel neofantástico que «asume el mundo real como una máscara, como un tapujo que oculta una segunda realidad» (Alazraki, 1990: 29) no cabe en una semántica de los mundos posibles, sino en el seno de una cuestión mimética, es simplemente representacional.

1.2. *Lo neofantástico es un realismo metafísico*

El conjunto de definiciones acerca de lo neofantástico que muestra Alazraki nos lleva a revisar otra de las lagunas de este género para con la semántica de los mundos posibles de la ficción: su vinculación con el «realismo metafísico».⁵ A continuación, presentaremos tres principios que nos proporcionarían las claves para entender lo neofantástico como realismo metafísico y, seguidamente, desvincularlo de la semántica de los mundos posibles: el *Principio ontológico*, el *Principio de la traducción* y el *Principio de la realidad dicotómica*.

⁵ Según el realismo metafísico la objetividad del mundo no depende de nuestro sistema de conceptualización, es decir, nuestros conceptos deben ajustarse al mundo para generar enunciados verdaderos.

a) *Principio ontológico:*

Lo neofantástico no transgrede los estatutos de una realidad sólida, sino que cuestiona su estabilidad asumiéndola como la alegorización de un plano real indescifrable (Alazraki, 1990: 29). Por lo tanto, surge como una herramienta de traducción de una realidad ilegible, hecho del que se deduce el valor ontológico de esta segunda realidad. Lo neofantástico se maneja todo el tiempo a través de una cuestión existencial: es verdad que existe una realidad tal que nadie puede tener una idea clara sobre ella. Esta idea es especialmente importante, pues pudiera parecer que prima cierta actitud escéptica ante una ontología del orden real por su carácter ininteligible. Sin embargo, hay un fuerte compromiso a favor de la existencia de ese orden extratextual.

b) *Principio de la traducción:*

Lo neofantástico presenta una *petición de principio*: existe una vía de acceso a un plano que no se puede percibir. La alegorización que presenta esta categoría presupone el acuerdo tácito del acceso a una realidad ilegible. Aunque no le quite atractivo, lo neofantástico no deja de fundamentarse en una traducción epistemológica que además mantiene la estabilidad entre lenguaje y mundo. Sin embargo, en la producción literaria postmoderna se puede percibir la rotura esta estabilidad, Erdal Jordan afirma que la función del lenguaje en lo fantástico postmoderno⁶ se dirige hacia otros derroteros, puesto que «estos textos se revelan como “hiperconscientes” respecto de su capacidad de configurar una realidad independiente de todo referente» (1998: 127). Además, según se nos define, la traducción de lo neofantástico se fundamenta en una metáfora, pero ¿cómo se desarrolla esta metáfora? ¿cuál es la vía de acceso a la realidad ininteligible? La metáfora del referente imperceptible es una propuesta oscura que se aprehende no sin cierto misticismo.

c) *Principio de la falsa realidad dicotómica:*

Consideremos ahora una de las diferencias entre ambos géneros: transgresión *versus* traducción. Lo fantástico «asume la solidez del mundo real para transgredirlo» (Alazraki, 1990: 29), lo neofantástico, en cambio, intuye la fragilidad de una realidad y prueba de crear un sistema de signos que debemos entender como «segunda realidad», pero no hay evidencias de que esta

6 Entendemos que lo fantástico postmoderno es la expresión de la categoría que se gesta a partir de la segunda mitad del siglo xx. Por ello se genera sobre unos nuevos códigos de lo real que amoldan la idea de realidad de las narraciones a la idea de mundo extratextual del contexto actual. Véase «¿La realidad está ahí fuera? (La narrativa postmoderna y lo real)» en Roas (2011: 28-30).

segunda esté dotada de valor ontológico, sino que resultaría un diccionario *sui generis* que traduce fenómenos incognoscibles. Este juego metarrecursivo maneja demasiadas incógnitas que quedan sin resolver, el laberinto lingüístico de lo neofantástico se queda enquistado en una dualidad de tintes nietzscheanos.⁷ La bi-modalidad de lo real en lo neofantástico no es más que la explicación de cómo este tipo de expresión literaria tiene la capacidad de aducir fenómenos metafísicos que el entendimiento humano, fundamentado por la razón lógica, no puede catalizar. La realidad está cifrada, y la labor de lo neofantástico se funda en «esfuerzos orientados a intuir la y conocerla más allá de esa fachada racionalmente construida» (Alazraki, 1990: 28). Así que el hecho de hablar de «dos realidades» es solamente recursivo, es decir, es otra metáfora, de forma que sólo cabría hablar de un único orden real.

Fijémonos que el principio de la traducción está plenamente ligado al principio de la falsa realidad dicotómica, ya que la petición de principio —la vía de acceso a la realidad ininteligible— se manifiesta tras la asunción de la bi-modalidad de un solo orden real. Esto, como veremos a continuación tras el despliegue del realismo metafísico, se resuelve irremediablemente en la actitud mimética de lo neofantástico; esta literatura es una mimesis racional de un espacio extratextual irracional. Así pues, los tres principios son manifestaciones de un mismo fenómeno más que controvertido: la metáfora. Veamos ahora qué es el realismo metafísico y por qué decimos que lo neofantástico es una manifestación de este tipo.

Un realista metafísico debe comprometerse con la siguiente idea: «that is, with the doctrine that things and states of affairs generally exist independently of their being objects of thought» (Lowe, 2006: 177). Lo neofantástico toma el mismo compromiso para fundamentar sus intereses, de modo que debe implicarse con la doctrina en la que los objetos y los estados de los objetos —lo ininteligible— generalmente existen independientemente del nexo que puedan tener con los objetos del pensamiento —el orden racional—. Como la realidad está emancipada de nuestro marco conceptual, el realismo metafísico descubre otros accesos a la realidad según la doctrina a la cual se le asocie: puede ser por la vía científica, por ejemplo, o la argumentación filosófica. Del mismo modo, la metáfora —y, en conjunto, el desarrollo de lo neofantástico— es la vía que nos permite acercarnos a la segunda realidad.

Recapitulando, el realismo metafísico asume la existencia de una realidad independiente de nuestro sistema de conceptualización, así como en el

⁷ Para más información sobre la dualidad apolíneo-dionisiaca nietzscheana, véase Eugen Fink (1966: 21-25).

principio ontológico, dónde afirmábamos que según lo nefantástico existe una realidad tal que nadie puede tener una idea clara sobre ella, es decir, independiente de nuestros objetos de pensamiento. Por otro lado, postulamos el *principio de la falsa realidad dicotómica*: sobre una sola realidad ilegible y su traducción, el orden metafórico, que aparece al querer aprehender el plano ininteligible, ya que no es posible hacerlo desde el marco conceptual. Por esta razón introducimos el *principio de la traducción*, es decir, la suposición que la realidad es ilegible y, sin embargo, traducible. Como el resto de manifestaciones de realismo metafísico, es necesario que exista un procedimiento que posibilite la traducción. ¿Cómo emana, la metáfora? Exige una petición de principio: el mecanismo acceso a la realidad segunda. Pero, como mencionamos, éste no aparece por ningún lugar.

Con todo esto, tenemos que lo neofantástico es un tipo de realismo metafísico y que, además, asume que un enunciado es verdadero o falso en la medida en la que se ajuste al mundo —por eso es importante conocer sus vías de acceso—.⁸ Es decir, como ya anticipamos, es un tipo de mimesis puesto que la legitimidad de sus enunciados depende de su correspondencia con la realidad, aunque en este caso sea una realidad ilegible.

De modo que existe un vínculo obvio entre lo neofantástico y la dicotomía «verdadero-falso». Parece que todos los enunciados ficcionales desarrollados en la categoría de Alazraki deban derivar de la realidad, en cuyo caso solo se puede examinar su valor de verdad según el marco referencial de lo «real». Sin embargo, y como arguye Hrushovski, las proposiciones que ofrece el lenguaje ficcional no necesitan valores en el mundo extratextual, ya que poseen su propio campo de referencia, «we judge the truth values of propositions using whatever other information for the same Field that we may have» (Hrushovski, 1984: 230).

Veremos cómo el análisis de mundos comprende lo fantástico tradicional y postmoderno, suprimiendo la necesidad de establecer dos categorías distintas para el género. Para ello, deberemos recuperar la «transgresión» de lo fantástico tradicional para buscar su lugar en las manifestaciones más modernas. Cambiemos entonces la verdad y falsedad por la posibilidad, necesidad e imposibilidad.

8 Aquí nos referimos a «verdad ontológica», según la cual una proposición es verdadera si se corresponde con la idea que tenemos de la realidad. En este caso un enunciado de un texto neofantástico será verdadero a cuenta de su ajuste con la realidad ininteligible. En cambio, en términos de «verdad lógica» un enunciado es verdadero cuando sus constituyentes se adhieren a las normas de la lógica formal (p. ej. $a=a$ siempre es una verdad lógica).

1.3. *Lo fantástico y la semántica de mundos posibles*

Como hemos concluido en los capítulos anteriores, cualquier tipo de vinculación de lo neofantástico a la semántica de los mundos posibles presenta considerables dificultades —proximidad al realismo metafísico, adecuación al paradigma de la ficción mimética, etc.—. La intención de lo neofantástico es fijar una distinción entre la literatura de lo fantástico tradicional y sus manifestaciones más modernas. Más allá de Alazraki, otros autores han utilizado la definición del término que él propuso, con la finalidad de fundamentar sus hipótesis acerca del estatuto de las nuevas formas de esta narrativa en el siglo xx. Es el caso de Carme Gregori Soldevila en *Pere Calders: Tòpics i subversions de la tradició fantàstica*, dónde la propuesta de Jaime Alazraki jugaría un papel sumamente importante para la aprehensión de la literatura calderiana (Gregori Soldevila, 2006: 20-22). Aunque la exposición de lo neofantástico por Gregori Soldevilla es muy precisa, ésta no hace más que reforzar el desarrollo de este artículo: que Alazraki construye una epistemología de una realidad ininteligible, una gnoseología de lo imperceptible por el conocimiento racional. Hasta aquí, nuestra argumentación se ha dirigido a concluir que lo neofantástico no puede someterse a cuestiones aléticas, pues lo hace a través de la lógica binomial. No existe en él la intención de presentar auténticas transgresiones, sino metáforas místicas, ajenas a los códigos del conocimiento lógico.

Encontramos dos razones por las cuales lo neofantástico escaparía a la metodología de los mundos posibles: la primera, puede ser que las semánticas actuales no contengan los elementos necesarios para reunir todo el contenido ficcional de la transgresión postmoderna, esto quiere decir que lo neofantástico sería el perfecto contraargumento para esta teoría. La segunda, hemos presentado motivos suficientes para aseverar que lo neofantástico está enquistado en un modelo de un único mundo, por ello, al tratar de visualizarlo como «mundo posible» lo estaríamos calzando a la fuerza. Como hemos expuesto en el punto 1.1., lo neofantástico no presenta ninguna modalidad que permita someterlo a la semántica de los mundos posibles, puesto que la cuestión mimética se opone al análisis contrafactual. El componente referencial de esta literatura participa en el modelo de un único mundo, cuando el análisis de los mundos posibles debe permitir el acceso a múltiples mundos. Con todo esto, llegamos a concluir que el error se sigue de la definición de lo neofantástico, y no del plano semántico.

¿Por qué lo fantástico sí contiene modalidades aléticas? Lo fantástico es un género paradigmático, proporciona las herramientas suficientes para un estudio en profundidad a través de su cualidad más carismática: la transgresión.

Nos interesa focalizar la investigación en el estudio de este elemento.⁹ La transgresión de lo fantástico nos aporta la clave distintiva que rehúye el modelo mimético, la transgresión es una imposibilidad, no una falsedad pura, es por ello que la semántica de los mundos posibles es un método de análisis legítimo. Si el foco de atención se traslada a la transgresión, y no a los canales mediante los cuales puede descubrirse lo verdadero —empresa inalcanzable—, se puede cubrir simultáneamente lo fantástico tradicional y lo fantástico postmoderno.

En el siguiente capítulo presentaremos los argumentos necesarios para probar que la semántica de mundos posibles puede demostrar la adecuación de lo fantástico tanto en el marco tradicional como en el marco postmoderno, suprimiendo la necesidad de hacer surgir nuevos géneros. Probaremos la importancia de la imposibilidad modal y expondremos una nueva tipología de imposibilidades que refuerza el análisis en el campo semántico.

2. MUNDOS POSIBLES IMPOSIBLES

Como especificamos en la introducción, la adhesión de los mundos posibles a la teoría de lo fantástico ya no es un territorio inexplorado. No obstante, la producción teórica afín a esta metodología aun es poco prolífica, pero podemos destacar otro tipo de estudios semánticos como por ejemplo el de Mary Erdal Jordan (1998), que ensalza la autonomía del lenguaje respecto al mundo —liberándolo de la necesidad de vincularse a un referente fáctico para generar significado— y, además, incide en su habilidad como herramienta de comprensión de la realidad (Erdal Jordan, 1998: 116).

Dadas ya por concluidas las incompatibilidades de lo neofantástico para con la semántica de los mundos posibles de la ficción, intentaremos mostrar la identidad entre la transgresión genuina y la imposibilidad modal para dar cabida a lo fantástico en la era postmoderna. Para ello, primero contextualizaremos la metodología a través de dos semánticas de los mundos posibles. Por un lado, la de Marie-Laure Ryan (1997), que no trata lo fantástico *per se* pero genera una forma de categorización de los modos ficcionales a través del modelo semántico; y, por otro lado, el modelo semántico de Susana Reisz (1979), en el cual se desglosan las características de la imposibilidad modal,

⁹ No obstante, el estudio también se podría haber enfocado al plano de «lo real» en lo fantástico, como hace David Roas (2011: 11-30); y la semántica de mundos posibles de la ficción de Lubomír Doležel (1999), que legitima el empleo de otros factores que superan al paradigma mimético, como el análisis del plano de las macroestructuras de la realidad y los canales a través de los cuales accedemos a los mundos.

sorteando las connotaciones sincrónicas de la lógica modal. Posteriormente, utilizaremos el resultado de la conexión entre ambas para proponer una nueva tipología de la imposibilidad en lo fantástico.

Si este estudio sale airoso, podría ser un punto de partida para entender las particularidades de lo fantástico contemporáneo sin la necesidad de fundar un nuevo género como lo neofantástico.

2.1. *Lo posible: Marie-Laure Ryan*

El modelo de mundos de Marie-Laure Ryan instaura una categorización de casi la totalidad de géneros o estatutos ficcionales del universo ficcional, y decimos casi la totalidad porque, principalmente, no se contempla una clase para lo fantástico como tal. Era de prever, por tanto, que el intento de generar una estructura de mundos de lo fantástico —en particular, de lo fantástico postmoderno— dentro del modelo de Ryan, se topara con ciertas limitaciones. Esto, no obstante, no quita valor ni utilidad a la taxonomía que dicha autora crea para establecer las «Relaciones de género y accesibilidad» (Ryan, 1997: 187), que, en resumen, ilustra el acceso a los mundos posibles de la ficción desde los estatutos del mundo fáctico, es decir, a través del conjunto de propiedades que comparten. Asimismo, la semántica de Marie-Laure Ryan ha permitido vislumbrar el procedimiento de esta investigación.

Las «Relaciones de género y accesibilidad» son esenciales para comprender el nexo entre la semántica de Ryan y el análisis que vamos a mostrar más adelante. Hay que atender al despliegue de compatibilidades e identidades que muestran las diversas vías de acceso a los distintos mundos:¹⁰ «Identidad de propiedades», «Identidad de inventario», «Compatibilidad de inventario», «Compatibilidad cronológica», «Compatibilidad física», «Compatibilidad taxonómica», «Compatibilidad lógica», «Compatibilidad analítica» y «Compatibilidad lingüística» (1997: 184-185). *Prima facie*, no parecía disparatada la inclusión del análisis de lo fantástico tradicional en la semántica de Ryan. Para ello, primero necesitaríamos indagar en las regularidades físicas que comparten el mundo real y los mundos textuales; luego, habría que profundizar en la analogía entre las propiedades de los objetos que comparten ambos mundos,

¹⁰ La descripción que utiliza Marie-Laure Ryan para adscribir estas categorías al modelo de la semántica de mundos posibles sigue siempre un mismo patrón: En la Identidad/Compatibilidad (de) X, MRT es accesible desde MR si ambos mundos respetan las propiedades que pertenecen a X. Siendo MRT = Mundo Real Textual y MR = Mundo Real (1997: 182).

etc. En resumen, deberíamos definir el lugar de la transgresión a partir de las categorías expuestas. Por ejemplo, en el «Corazón delator» de E. A. Poe, algunos estatutos del mundo real textual transgreden los del mundo real extratextual, es una emancipación de la «compatibilidad física», puede que el corazón siga latiendo después de haber muerto o tal vez sea una ilusión del narrador homodiegético; sin embargo, la mera duda ya genera una nueva relación de accesibilidad, que concede la entrada al universo textual a través de las categorías expuestas. De este modo sería posible diferenciar lo fantástico de otros géneros analizados por Ryan, como por ejemplo de la Ciencia ficción o del Cuento de hadas.

Intuitivamente, también deberíamos poder tratar el acceso de los mundos de lo fantástico en la postmodernidad a través de la misma semántica. En este caso, profundizaríamos en la «Compatibilidad analítica» y, especialmente, en la «Compatibilidad lógica», dado que en esta última no sólo se transgrediría el plano físico —el de las regularidades naturales o físicas—, sino también el metafísico, es decir, la posibilidad epistémica.¹¹ Ryan ya incluye la ficción postmoderna —junto con las rimas absurdas, la poesía sonido, etc.— dentro de esta tipología que transgrede los estatutos de la lógica y de la analítica, sin embargo, lo achaca a la entrada al reino del absurdo o del sinsentido (1997: 192). Además, no debemos confundir ficción postmoderna con lo fantástico postmoderno, ya que la primera legitima la inclusión de más tipologías narrativas.¹²

Veamos con qué rompecabezas nos encontramos al intentar incluir lo fantástico postmoderno en la semántica de Ryan. Atendiendo al siguiente enunciado, «No existe tal cosa como un mundo imposible» (1997: 181) se descarta directamente la adhesión de una representación de lo imposible en la semántica de los mundos posibles; no obstante, en la emancipación de la compatibilidad «G/Lógica» (1997: 192) se incluye todo mundo que no respete los principios de no contradicción¹³ y del medio excluido (1997: 185). Para Ryan, como veíamos, este tipo de transgresión es constitutiva de las ficciones postmodernas y de las poéticas absurdas, y, además, según su teoría no existe tal cosa como un mundo imposible. Esto último es cierto: ni la ficción postmoderna, ni la poética sinsentido construyen mundos imposibles; en la primera, se

11 La posibilidad del conocimiento basada en la lógica modal y no en el conocimiento empírico.

12 Si aceptáramos que lo fantástico postmoderno se incluye en el reino de lo absurdo, también deberíamos aprobar que este dominio no es de uso exclusivo. Podríamos incluir, en tal caso, algunas manifestaciones de lo maravilloso, de los cuentos de hadas, entre otros.

13 Como expone Ryan, la emancipación de esta categoría «abre las puertas al reino del absurdo. (...) P y —p pueden ser verdaderos, no sólo en mundos separados del universo textual, sino en su mundo real también» (1997: 192).

erigen mundos cuyos códigos de realidad pueden no coincidir con los de nuestro mundo, pero no tienen por qué presentar imposibilidades lógicas.¹⁴ Sobre la poética sinsentido, diríamos que, aun vulnerando las normas gramaticales y quizás las semánticas, no construye mundos puesto que son meros juegos lingüísticos que bloquean el acceso epistemológico. Lo fantástico —tradicional y postmoderno— tampoco construye mundos imposibles *per se*, y, sin embargo, «es la única categoría literaria (estética) que no puede funcionar sin la presencia de lo imposible» (Roas, 2011: 46). Esto no quiere decir que los códigos del mundo de lo fantástico tengan como fundamento variables imposibles, por el contrario, para la generación de la ficción fantástica es necesaria la coexistencia entre las regularidades de la realidad conocida y el elemento transgresor. Los códigos del mundo no transgreden la compatibilidad G/Lógica sino, en realidad, un fenómeno inexplicable: lo fantástico —lo imposible.

La diferencia es sustancial, lo fantástico no presenta mundos que transgreden unos códigos de uniformidad, sino códigos que transgreden el mundo. En esta defensa, deberemos oponernos a la afirmación de Ryan, según la cual la imposibilidad lógica —la transgresión de la «compatibilidad lógica» y de la «compatibilidad analítica»— es la productora de la literatura absurda o sinsentido. Tampoco es necesario incluir toda la cosmogonía de la ficción postmoderna, pues basta con atender a las formas que ha generado lo fantástico en el marco contemporáneo. De tal modo que ponderaremos la importancia de la función de la imposibilidad en las distintas manifestaciones de lo fantástico, esta nueva modalidad se emancipa del estatuto de la imposibilidad en la semántica de los mundos posibles de Marie-Laure Ryan. Seguiremos, sin embargo, un razonamiento similar al de las últimas compatibilidades expuestas, el eje central es la cuestión de la imposibilidad modal, que es la vía de la creación de una nueva tipología: la «imposibilidad natural», la «imposibilidad metafísica» y la «imposibilidad conceptual».

Sea como fuere, el debate no se orienta hacia el uso de la semántica propiamente dicha, sino en la incompatibilidad entre la teoría de Ryan y la participación de lo fantástico postmoderno. De hecho, si asumiéramos una supuesta adecuación entre esta teoría y lo fantástico postmoderno también deberíamos comprometernos con la inclusión de otros géneros, como la poesía sinsentido o la ficción postmoderna que puede no ser fantástica.

14 Pej.: *Sueñan los androides con ovejas eléctricas* —Philip K. Dick— es una ficción postmoderna que se sitúa en un futuro distópico y no presenta ninguna imposibilidad lógica ni analítica; el mundo de esta ficción contiene, o podría contener, los mismos estatutos del mundo extratextual.

2.2. *Lo imposible: Susana Reisz*

Susana Reisz es uno de los referentes a tener en cuenta sobre la cuestión de la imposibilidad modal, dado que los avances en la tipología de lo fantástico de Reisz son clave para enmarcar la situación de las ficciones fantásticas en la postmodernidad.

La imposibilidad es un fenómeno, no un sistema de normas, es decir, es una singularidad que debe manifestarse en el entorno del espectro de lo real. Esto la hace imprevisible, como las apariciones espectrales. A su vez, los estatutos de la realidad serán tan estables como lo permita el contexto en el que se materializa, como las leyes de la física, que han variado desde el atomismo de Demócrito, pasando por la teoría de gravedad de Isaac Newton, hasta llegar a la *Teoría del todo* de Stephen Hawking. Por ende, la imposibilidad muta según varíe el conocimiento colectivo de los estatutos de la realidad, es diacrónica; según Reisz está sometida a los condicionamientos histórico-culturales (1979: 144). Esta resituación de la singularidad o transgresión de lo fantástico, que prevé concretar el marco sobre el que trabaja, la reafirma Irene Bessièrre: «Lo fantástico dramatiza la constante distancia del sujeto respecto de lo real, es por eso que está siempre ligado a las teorías sobre el conocimiento y las creencias de una época» (citado en Reisz, 1979: 145). Como resultado, no es posible transgredir la estabilidad del entorno de la realidad, si no es dentro de una construcción contextual que contiene los conceptos y creencias naturales sobre el funcionamiento del mundo. Los avances científicos, las estructuras sociales, etc., serían tipologías de las condiciones que moldean la forma en que conocemos y creemos en lo real. Si la imposibilidad transgrede sus estatutos, entonces tiene que evolucionar simultáneamente.

Bessièrre reúne dos características que caracterizan lo imposible (Reisz, 1979: 146). Por un lado, la contradicción tanto lógica, natural, social o psíquica que se encontraría dentro de un mismo contexto de causalidades. Destacamos que esta definición conserva los elementos de lo fantástico tradicional, puesto que alude al marco referencial de la realidad que se heredó de la razón ilustrada. Esta idea se deslegitima con la llegada del siglo xx debido a que nuestras creencias sobre lo real se ven modificadas, los avances científicos y la disolución del estatismo de lo real empiezan a distanciar nuestra concepción del mundo heredada del legado de la razón del siglo de las luces. Sin embargo, esto no es incompatible con la construcción de unos códigos sobre los que descansa nuestra idea de realidad, fabricamos y creemos en los principios de uniformidad de la realidad para preservarnos de la incertidumbre, el ser humano requiere del efecto de lo cotidiano. Como afirma David Roas, «Hemos

trazado unos límites que nos separan de lo desconocido, de lo amenazante, entre los que vivimos más o menos cómodos» (2011: 35). Por otro lado, según Bessièrè, lo fantástico no dejaría reducirse a un «Prv» o «Posible según lo relativamente verosímil», es decir que cualquier fenómeno sobrenatural que pueda encasillarse dentro de un sistema de creencias teológicas o míticas no forma parte de lo fantástico. Reisz ejemplifica esta característica comparando la *Metamorfosis* de Ovidio y la *Metamorfosis* de Kafka: la primera obra no sería una ficción fantástica porque se adscribe a un «Prv», puesto que pertenece a una tradición mítica aún vigente según el contexto histórico-cultural de la época; mientras que la *Metamorfosis* de Kafka no puede reducirse a ninguna creencia teológica que justifique la aparición de la singularidad fantástica.

Según Reisz, en las ficciones fantásticas nos encontramos con que los imposibles conviven en conflicto con los posibles, y, además, no hay una explicación racional para ello (1979: 152). Como mencionábamos en el apartado anterior, los imposibles no fundamentan los códigos del orden del mundo, irrumpen la estabilidad de los estatutos de lo real generando contradicciones, y no hay explicación más allá de la asunción de que este fenómeno es una invasión a nuestras creencias sobre la naturalidad y la metafísica de la realidad. Sólo la ficción de lo fantástico consigue que esto no sea considerado un sinsentido. La convivencia de lo posible con lo imposible se repite en el modelo de Nancy Traill:

From this point of view, the natural domain is defined as a physically possible world, on that “has the same natural laws as does the actual world” (Bradley and Swartz, 1979: 6) The supernatural domain, in contrast, is a physically impossible world. The keystone of the fantastic fictional world is thus the opposition between physically possible and physically impossible (1991: 198).

Traill enuncia la convivencia entre mundos físicamente posibles y mundos físicamente imposibles. No obstante, el modelo de mundos de Nancy Traill parece que sólo sea útil para algunas formas de lo fantástico, debido a que al atribuir la coexistencia en términos de posibilidad e imposibilidad física, deja al margen todas aquellas nuevas expresiones en las que se transgreden aquellos códigos que van más allá de lo físico, como las regularidades metafísicas. Si seguimos la argumentación de Bessièrè y Reisz, deduciremos que debemos analizar la imposibilidad de la postmodernidad en el contexto que le corresponde, donde lo real también está sometido al plano metafísico y al plano del lenguaje.

* * *

El modo de entender la transgresión de lo fantástico ha variado porque también lo ha hecho la forma de entender los cimientos sobre los que se construye, lo real. Las explicaciones tradicionales aluden a la transgresión de las regularidades naturales, y, por tanto, el foco de atención se dirige hacia el objeto de la realidad misma, y no en las formas en que el sujeto la ordena. ¿Pero qué ocurre cuando se pone en tela de juicio nuestra relación entre el mundo y los conceptos que deberían referenciarlo? Ludwig Wittgenstein o Roland Barthes ya se cuestionaron el lugar de los códigos del lenguaje en la estructura de la realidad, aunque de formas que distan mucho entre sí. Pensamos que en ese mismo cuestionamiento es dónde se generan algunas manifestaciones de lo fantástico postmoderno.

Si relacionamos la semántica de Ryan con el tratamiento histórico-cultural de la imposibilidad examinada por Reisz, podremos observar qué implicaciones se desprenden al someter la narrativa disputada entre lo fantástico y lo neofantástico. La necesidad de esta comprensión de semánticas es indispensable para resolver obstáculos como el siguiente: el defensor de lo neofantástico nos propondría que algunas ficciones, como por ejemplo la *Metamorfosis* de Kafka, no responden a los ideales de lo fantástico: «Si todo el mundo de Kafka obedece a una lógica onírica (...) esas imágenes surreales no han sido acuñadas para provocar miedos o terrores sino para cartografiar esa realidad segunda de la que hablaba Cortázar» (Alazraki, 1990: 28). Lejos de presentar una defensa de la relación del universo kafkiano con el panorama de lo fantástico —hecho que requeriría una investigación entera—, proponemos la exposición semántica de las distintas manifestaciones de la imposibilidad: la transgresión a las regularidades físicas o naturales, la transgresión a los códigos de la metafísica y la transgresión a los códigos conceptuales; que, en conjunto, forman la estructura de nuestra realidad.

2.3. Nueva propuesta: una tipología de la imposibilidad

La idea de generar una tipología de lo imposible parte de la síntesis entre los fundamentos de lo fantástico y la semántica de los mundos posibles. Como hemos expuesto en la primera parte de este estudio, la aparición de los contrafácticos, y con ellos, las enunciaciones que no son posibles en ninguno de los mundos, dan como resultado la adecuación de la imposibilidad modal en lo fantástico. Prácticamente el resto de ficciones literarias, en cambio, mantienen sus enunciados como contrafácticos que caben dentro de los valores del

espectro de la posibilidad.¹⁵ En las últimas décadas de lo fantástico, se puede observar un extrañamiento más amplio hacia las regularidades que van a transgredirse, de tal manera que el camino se va estrechando hasta concebir los imposibles de los códigos conceptuales; esto se debe, en gran parte, a que la diferencia entre lo fantástico tradicional y lo fantástico (post)moderno se encuentra en una desviación focal: desde los estamentos del mundo, más o menos estables, hacia los estamentos fundamentados en las creencias que el sujeto tiene sobre el mundo —gracias a las cuales interactúa con él.

Como confesó Cortázar «yo no sé dónde empieza o termina lo real y lo fantástico» (Alazraki, 1983: 118), esta misma intuición asevera el estrechamiento del vínculo entre la realidad y las nuevas expresiones de lo fantástico. Nuestra defensa no se opone necesariamente a esta idea, matizamos, sin embargo, que esto es debido a la evolución de la transgresión. La nueva imposibilidad requiere una transgresión más extrema, ya no se contradice la propia estabilidad de una realidad aislada, sino los códigos que mantienen vinculados realidad y sujeto. Lo fantástico postmoderno transgrede las estrategias con las que ordenamos nuestro mundo.

Para generar una transgresión primero se debe construir una realidad que fije unas uniformidades o códigos análogos a los que consideramos en nuestra realidad. Lo fantástico no rehúye las concepciones modernas de una realidad inestable, sino que supera la transgresión de las regularidades naturales y llega al origen de las contradicciones. Lo fantástico contemporáneo cuestiona con más profundidad esas uniformidades: como ya enunciaba Irene Bessière, la imposibilidad se presenta en la transgresión de estabilidades lógicas, naturales, psíquicas, sociales, o, recuperando lo dicho por Ryan, se emancipa de la compatibilidad lógica y compatibilidad analítica.

Nuestra propuesta tipológica es la siguiente:

a) *Imposibilidad natural*:

La imposibilidad natural o nómica es el tipo de transgresión de regularidades naturales. El conocimiento de este tipo de regularidades o códigos es *a posteriori*, lo que significa que si quisiéramos negar una regularidad natural nos bastaría con apelar a la observación.¹⁶ La ley de la gravedad universal, las leyes

¹⁵ No encontraremos ningún enunciado que, a través de la semántica de mundos posibles, dé valores imposibles en *Madame Bovary*, pero tampoco lo encontraremos en *El señor de los anillos*.

¹⁶ Si examinamos el siguiente enunciado «en 1 atmósfera de presión el agua hierve a 0°C». El análisis empírico nos lleva a concluir que en un entorno de 1 atmósfera de presión el agua hierve a 100°C, de modo que podemos negar el enunciado anterior por medio de la observación. Por ello decimos que el estudio de las regularidades naturales lo lleva a cabo la ciencia empírica.

de la ebullición y, en resumen, todas aquellas que deben incluirse en el sistema de las ciencias empíricas son ejemplos de regularidades naturales. Para que aparezca una imposibilidad natural, en el mundo de una ficción que contenga los mismos códigos naturales que contiene nuestro mundo, es necesario que se presente un fenómeno que contradiga (que niegue o transgreda) estos mismos códigos naturales. Además, esta transgresión debe percibirse como un elemento fuera de lugar en el relato, por eso apelamos a la imposibilidad; de lo contrario, estaríamos haciendo referencia a un nivel de lo real maravilloso. De modo que pertenecen a esta modalidad las ficciones en las que lo sobrenatural irrumpe sobre el plano físico. Siguiendo la argumentación de Louis Vax, nos abstendremos de definir la idea de plano físico o de «naturaleza», puesto que los límites de lo natural resultan ser casi tan difusos como la definición de aquello sobrenatural (1980: 16-18). Dada la intersección entre ambos planos es fácil que la explicación al fenómeno quede reducida a la alucinación por parte del protagonista, o, por el contrario, a la asunción de la existencia de lo sobrenatural, propias de la ambigüedad propuesta por Todorov (Erdal Jordan, 2000: 324-325). Debido al carácter nómico de esta tipología no es demasiado extraordinario llegar a contrastar la imposibilidad natural con algunas narraciones que no pertenecen a lo fantástico.¹⁷ De modo que para que el relato se incluya en la literatura fantástica, esta imposibilidad debe generar o contener la transgresión típica de la categoría. Para ello, el lector debe intervenir como intermediario y distinguir (y conocer) los códigos naturales —que construyen la realidad del relato— del elemento transgresor que rompe tales códigos. Volvemos a recurrir a «El corazón delator» de Poe (2009: 535-541), a pesar de la inevitable duda acerca de la naturaleza del latido del corazón de la víctima —si éste es un delirio del protagonista o si lo sobrenatural ha irrumpido en la realidad del relato y es cierto que el órgano sigue latiendo—, la sola presencia de la incertidumbre descubre la vía de la imposibilidad, en este caso natural: en términos epistemológicos sabemos *a posteriori* que el corazón no puede seguir latiendo postmortem.

b) *Imposibilidad metafísica:*

La imposibilidad metafísica se presenta al transgredir las regularidades que van más allá de lo empírico o del plano natural. En nuestro análisis semántico, las regularidades metafísicas son aquellas que deben existir en todo mun-

17 Como ocurre en la literatura maravillosa, se asumen los parámetros físicos dentro del espacio de la narración (Roas, 2011: 47), como consecuencia no pueden cuestionarse más que en su contraste con los códigos físicos/naturales de realidad extratextual. Siendo así, tampoco entra en conflicto la realidad textual ni la realidad extratextual. Pensamos en algunas fantasías épicas como la saga de *La rueda del tiempo* de Robert Jordan, o *El nombre del viento* de Patrick Rothfuss.

do posible, lo cual implica necesidad epistémica —como por ejemplo las leyes de las matemáticas, incluidas en las ciencias formales, que deben funcionar en todo mundo posible para mantener la coherencia interna del sistema—. Según la siguiente entrada de la *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, «Varieties of Modality», ésta es un modalidad de conocimiento *a priori*: «A proposition P is epistemically necessary for such an agent just in case ideal reasoning alone, unaided by empirical evidence, is sufficient to rule out no-P» (Kment, 2012); o dicho de otro modo, no necesitamos el conocimiento empírico para aseverar la imposibilidad epistémica —que es del mismo orden que la necesidad epistémica y la posibilidad epistémica—. Para reparar en un tipo de imposibilidad nómica o natural, en cambio, sí es necesario el conocimiento empírico. Esta modalidad es el tipo de transgresión más habitual. Entre los muchos casos, aparecería una imposibilidad metafísica en aquellas narrativas en las que aparece el *Doppelgänger*,¹⁸ puesto que transgrede los estatutos de la identidad, lo cual genera inmediatamente una contradicción lógica: un mismo individuo no puede estar en dos sitios al mismo tiempo —asimismo, se genera una contradicción lógica en cualquier enunciación del tipo «P y no-P»—. En «La ratlla i el desig» de Pere Calders (1994: 24) aparece un ejemplo ilustrativo de la imposibilidad metafísica. Imaginemos el desconcierto que sufre el protagonista de este relato cuando un día, en el camino de vuelta a su hogar, se topa con su propia casa y mujer varios kilómetros más atrás del lugar dónde él tiene por seguro que deberían encontrarse. Al día siguiente continúa su travesía y finalmente localiza la casa y la esposa en el lugar en el que siempre habían estado. Podríamos cuestionarnos si el primer encuentro fue un simple espejismo o si, efectivamente, el protagonista halló su hogar en dos lugares distintos, pero dejando a un lado la vacilación torodoviana, reiteramos en la segunda opción como una clara manifestación de la imposibilidad metafísica. Asimismo, recuperamos la emancipación de la «compatibilidad lógica» de Ryan: los códigos de la lógica no pueden habilitar la construcción de ningún mundo en el que sea posible la aparición de una misma identidad en dos lugares distintos —siempre y cuando ésta implique el desdoblamiento de la identidad— y, sin embargo, lo fantástico es capaz de crear el acceso a un mundo que contenga tal transgresión.

c) *Imposibilidad conceptual*:

La imposibilidad conceptual se presenta al transgredir las regularidades que operan en la conexión ente el lenguaje y el mundo. En este caso es

18 Por ejemplo, «William Wilson» de Edgar Allan Poe.

interesante atender a la «Compatibilidad analítica» de Ryan, recordemos que la emancipación de esta compatibilidad implicaría el acceso a una tipología de mundo que mantiene el significado conceptual y referente «real» como elementos independientes entre sí. Para ello es esencial que el lenguaje del texto cree su propio marco de referencia, esto quiere decir que debe librarse de aquellos vínculos que configuran nuestra idea de lo real a través del espectro de significación de la realidad extratextual.¹⁹ Las ficciones de este tipo son autorreferenciales, los nombres que se describen tienen propiedades y designan objetos que sólo son accesibles desde el propio marco de referencia de la ficción, esto quiere decir que su significado no se extrae de la denotación y descripción de la realidad extratextual, sino del espectro conceptual que nos ofrece el propio texto. En el universo creado por Lewis Carroll aparecen algunos buenos ejemplos de este tipo de autorreferencialidad. Ryan lo ilustra con el «Jabberwocky», el fenómeno lingüístico que produce el poema homónimo descrito en *A través del espejo*: en la narración, Humpty Dumpty —famoso personaje de las rimas inglesas infantiles, «sat on a wall (...) had a great fall»— traduce ciertas expresiones del poema como «brillig», que significaría «a las cuatro de la tarde» (Ryan, 1997: 193-194); Humpty Dumpty guía el acceso a la referencia interna del relato, es él quien describe el nombre y quién nos proporciona el marco del significado, es decir, «brillig» pasa a denotar «a las cuatro de la tarde» tras la enunciación de Dumpty, y no después de conocer el marco de referencia de la realidad extratextual.²⁰ Sin embargo, apostamos por la aparición de la imposibilidad conceptual (propia de lo fantástico postmoderno) cuando ésta implica la emancipación de la «Compatibilidad analítica» y, además, esta escisión incluye la inviabilidad de generar una regularidad conceptual: el marco conceptual no puede generar tan siquiera la referencia interna porque el orden se quiebra tanto para el referente interno (textual) como para el externo (extratextual).

Como dice el famoso aforismo del *Tractatus* de Ludwig Wittgenstein, los límites del lenguaje son los límites de mi mundo (2012: 123), pero si no puedo establecer estos límites, no puedo conformar mi mundo. Tanteando esta última cuestión proponemos como ejemplo un conocido relato de José María Merino, «Las palabras del mundo» (2017). Merino nos lleva ante la

19 Hrushovski expone los «Internal field of reference» (Marcos Internos de Referencia), propios de la literatura (1984: 232). La literatura crea «códigos», situaciones, mundos a través de los cuales el texto puede *autorreferenciarse*, sin embargo, la emancipación de esta compatibilidad implica la creación de un marco de referencia propio (respecto al mundo extratextual).

20 En la realidad extratextual no existe ningún nombre que denote «a las cuatro de la tarde», ni tampoco ninguna denotación para el nombre «brillig».

enigmática desaparición del profesor Eduardo Souto, cuyo comportamiento empezó a tornarse algo maniático según las investigaciones sobre el caso: una extraña obsesión con la pérdida de la capacidad de localizar el significado en su entorno y, por ende, la privación de las competencias lingüísticas —incluso las más elementales—, parece ser una de las claves del incidente. Sin adentrarnos demasiado en la sucesión de acontecimientos destacamos que la demencia de Souto era tal que escribió y profirió algunas declaraciones inquietantes, como «No olvidar las letras o todo desaparecerá» (Merino, 2017: 42) o «Olvido: no existo» (Merino, 2017: 46). Llegados a este punto podríamos pensar que el azar hizo coincidir la desaparición del profesor con estos misteriosos enunciados —testimonios de su locura—, pero una última prueba nos lleva a especular más allá de la mera casualidad: lo último que encontraron del profesor Souto fue su coche y dentro de éste, en el asiento del conductor, un conjunto de ropas perfectamente dispuestas, como si segundos antes hubiesen estado vistiendo a un cuerpo (Merino, 2017: 47). El profesor Souto ha desaparecido, así como se ha desvanecido su capacidad para referenciar la realidad. Este tipo de expresión de lo fantástico transgrede los estatutos y códigos que mantienen al lenguaje, pensamiento y mundo o realidad como fenómenos interdependientes. La transgresión que encontramos en la imposibilidad conceptual inhabilita la estructuración del orden (conceptual) en el mundo del relato; esta rotura es de tal magnitud que incumbe, principalmente, a la construcción de la idea de lo real.

Las primeras manifestaciones de la transgresión de lo fantástico, al ser de tipo natural, permitían la creación, a su vez, de ficciones del género maravilloso que contuviesen mundos fundamentados en las imposibilidades nómicas o naturales; es decir, es posible construir un mundo donde se perciba como un suceso natural que la lluvia «caiga» hacia arriba, o que los seres pueden atravesar muros, tan sólo hay que fundamentar las regularidades físicas de ese mundo de tal manera que ese fenómeno sea percibido como natural. En cambio, la última de las imposibilidades, hacia donde parecen evolucionar algunas formas de lo fantástico, no admite la construcción de un mundo en el que la transgresión conceptual sea algo natural, puesto que esto sería un absurdo. Dicho de otro modo, las transgresiones narrativas de la imposibilidad conceptual no son posibles en ningún mundo, en otras palabras, son imposibles en todo mundo.

CONCLUSIONES

Debido a la fuerte irrupción de las teorías sobre lo neofantástico, hemos enfatizado principalmente en la dificultad de la construcción de una gnoseología de la realidad a través de esta «nueva» categoría. El conflicto principal se desarrolla sobre un punto de vista epistemológico al entender lo neofantástico como un realismo metafísico. Esta es la razón de la exposición de la semántica de mundos posibles en clave de ficción, que hace patente la relevancia del estudio referencial para examinar lo fantástico postmoderno. Como diría Julio Cortázar, «Yo aceptaba una realidad más grande, más elástica, más expandida, donde entraba todo» (2013: 50). Sin embargo, la veracidad de las tesis de lo neofantástico no puede fundamentarse en el cambio de perspectiva conceptual del sujeto postmoderno, que lo lleva a creer en unos nuevos códigos de realidad, puesto que según hemos podido comprobar, los requisitos esenciales para que se produzca el efecto de lo fantástico también pueden adecuarse a nuestro contexto histórico-cultural. Por este motivo decidimos generar la tipología de las tres imposibilidades, cuyo funcionamiento permite substituir aquella metáfora de la realidad ininteligible —base teórica de la categoría de Alazraki— por una transgresión situada en los códigos de regularidad del mundo postmoderno, de naturaleza metafísica y conceptual.

Creemos que la última de las imposibilidades —la imposibilidad conceptual— es el apartado con más potencial de este artículo: el debate de la conexión entre lenguaje, mundo y conceptualización de la realidad. Si lo fantástico postmoderno sigue desplegando la transgresión por estos derroteros, podrá construir mundos en los que seamos incapaces de generar una idea de realidad estable, ya que el esquema conceptual termina truncado.

Como colofón, este artículo pretende exaltar una de las mayores capacidades de lo fantástico, y esta es la representación de lo imposible, la modalidad marginal dentro de los estudios de la semántica de mundos de la filosofía. Hemos podido observar a lo largo de toda la exposición de nuestra semántica que lo fantástico ha sido y es competente en la generación de motivos con contenido estético-literario a través de proposiciones que, a pesar de generar contradicciones, poseen contenido semántico. Pudiera parecer contraintuitiva la formulación de enunciados imposibles desde un punto de vista metafísico o un punto de vista conceptual, no obstante, lo fantástico se acerca a su comprensión; construye, paradójicamente, mundos posibles imposibles.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAZRAKI, Jaime (1990): «¿Qué es lo neofantástico?», *Mester*, vol. 19, núm. 2, pp. 21-33.
- (1983): *En busca del unicornio: los cuentos de Julio Cortázar. Elementos para una poética de lo fantástico*, Gredos, Madrid.
- AYMÉ, Marcel (1943): *Le Passe-muraille: nouvelles*, Gallimard, Paris.
- CORTÁZAR, Julio (2013): *Clases de literatura. Berkeley, 1980*, Santillana, Madrid.
- CALDEERS, Pere (1994): *Cròniques de la veritat oculta*, Edicions 62, Barcelona.
- DOLEŽEL, Lubomír (1999): *Heterocósmica. Ficción y mundos posibles*, Arco/Libros, Madrid.
- ERDAL JORDAN, Mary (1998): *La narrativa fantástica. Evolución del género y su relación con las concepciones del lenguaje*, Iberoamericana, Madrid.
- (2000): «Nuevas incursiones en lo fantástico: los ejemplos de Cortázar», *Escritos. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, vol. 21, pp. 321-341.
- FINK, Eugen (1966): *La filosofía de Nietzsche*, Alianza, Madrid.
- GREGORI SOLDEVILA, Carme (2006): *Pere Calders: Tòpics i subversions de la tradició fantàstica*, Fundació Abadia de Montserrat, Barcelona.
- HRUSHOVSKI, Benjamin (1984): «Fictionality and Fields of Reference: Remarks on a Theoretical Framework», *Poetics Today*, vol. 5, núm. 2, pp. 227-251. <<https://doi.org/10.2307/1771931>>
- KRIPKE, Saul (1981): *Naming and Necessity*, Blackwell, Oxford.
- KMENT, Boris (2017): «Varieties of Modality», en *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, disponible en <<https://plato.stanford.edu/archives/spr2017/entries/modality-varieties/>> [29.01.18].
- LEWIS, David (1986): *Counterfactuals*, Blackwell, Oxford.
- LOWE, Edward Jonathan (2006): *The Four Category Ontology: A Metaphysical Foundation for Natural Science*, Oxford University Press, Nueva York.
- MERINO, José María (1982): *Cuentos del reino secreto*, Alfaguara, Madrid.
- (2017): *Aventuras e invenciones del profesor Souto*, ed. Ángeles Encinar) Páginas de Espuma, Madrid.
- POE, Edgar Allan (2009): *Cuentos completos*, Edhasa, Barcelona.
- RYAN, Marie-Laure (1997): «Mundos posibles y relaciones de accesibilidad: una tipología semántica de la ficción», en GARRIDO DOMÍNGUEZ, Antonio (ed.), *Teorías de la ficción literaria*, Arco/Libros, Madrid, pp. 181-206.
- REISZ, Susana (1979): «Ficcionalidad, referencia, tipos de ficción literaria», *Lexis*, vol. 3, núm. 2, pp. 99-170.
- ROAS, David (2011): *Tras los límites de lo real. Una definición de lo fantástico*, Páginas de Espuma, Madrid.
- TRAILL, Nancy (1991): «Fictional worlds of the fantastic», *Style*, vol. 25, núm. 2, pp. 196-210.
- VAX, Louis (1980): *Las obras maestras de la literatura fantástica*, Taurus, Madrid.
- WITTGENSTEIN, Ludwig (2012): *Tractatus logico-philosophicus* (3ª ed.), Alianza, Madrid.